

contra un principio de humanidad básica.

Este beneficio social habla de una patria que cuida a los suyos, sin distinción de ingresos ni origen. Es un acto de apoyo mutuo. Por lo mismo, quienes defrauden ese espíritu deben recibir la más alta sanción.

Como servidores públicos debemos liderar con el ejemplo, sin dobles discursos ni tolerancia a malas prácticas. Pero también sin bromas ni comentarios que deshonren a quienes cumplen con vocación su labor.

No retrocedamos. Cuidemos lo que hemos construido. Lo público merece respeto, dentro y fuera del escritorio.

Luis, Germán C. León
Periodista, Funcionario público

Ética laboral sin doble estándar

● Como funcionario público y con años de experiencia en el mundo privado bajo el artículo 22 del Código del Trabajo, sé lo que significa la autonomía laboral y la responsabilidad personal. Por eso, el reciente informe de la Contraloría sobre el uso indebido de licencias médicas es inaceptable.

Las licencias son un derecho social que protege la salud de los trabajadores. Merecen especial cuidado aquellas vinculadas a salud mental, especialmente en un país con alarmantes indicadores psiquiátricos. Banalizarlas o abusar de ellas no solo atenta contra la ética laboral, sino